

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (25/09/2020 y 6/10/2020).

SEGUNDO.- Aprobación del Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con la Normativa para la supervisión y aprobación de los convenios de colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos y de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión de Convenios. (Secretaría General)

TERCERO.- Aprobación de la propuesta de ratificación de comisión de servicios de profesorado. (Vic. Profesorado)

CUARTO.- Aprobación de la propuesta de cambio de área de conocimiento de profesorado. (Vic. Profesorado)

QUINTO.- Aprobación de nombramientos de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos en Ciencias de la Salud de la URJC. (Vic. Profesorado)

SEXTO.- Aprobación de la propuesta de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes tribunales. (Vic. Profesorado).

SÉPTIMO.- Aprobación de la propuesta de provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de “Educación Física y Deportiva” del Departamento de Humanidades, al amparo de la Disposición Adicional Nonagésima Sexta de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado. (Vic. Profesorado)

OCTAVO.- Aprobación de la Convocatoria de plazas para la incorporación de PDI “investigador distinguido” en departamentos de la Universidad. (Vic. Profesorado)

NOVENO.- Aprobación de la Convocatoria de plazas para Contratos Predoctorales de Personal de Formación de Departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Profesorado)

DÉCIMO.- Aprobación de la Convocatoria de Evaluación de Méritos (Trienios PDI) del Profesorado con Vinculación Permanente, Titular de Universidad Interino, Visitante con el grado de Doctor y Profesor Ayudante Doctor, con vinculación a tiempo completo, por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. (Vic. Profesorado)

UNDÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de modificación de Títulos de Grado: (Vic. Ordenación Académica)

- Grado en Educación Primaria
- Grado en Paisajismo
- Grado en Bellas Artes
- Grado en Psicología

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Cinematografía y Artes Audiovisuales
- Grado en Artes Escénicas-Interpretación

DUODÉCIMO.- Aprobación de la designación de profesores integrantes de la Comisión de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación)

DECIMOTERCERO.- Aprobación del Informe de los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU aprobados por el Vicerrector de Innovación y Transferencia, de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad. (Vic. Innovación y Transferencia)

DECIMOCUARTO.- Aprobación de la modificación del Reglamento de la Red de Laboratorios de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Innovación y Transferencia)

DECIMOQUINTO.- Aprobación de la modificación del convenio de creación de la Cátedra Pfizer-Universidad Rey Juan Carlos de Vacunología. (Vic. Innovación y Transferencia)

DECIMOSEXTO.- Aprobación de la solicitud de prórroga de de la Cátedra de empresa “Johnson & Johnson URJC en generación de valor y salud visual”. (Vic. Innovación y Transferencia)

DECIMOSÉPTIMO.- Aprobación de la solicitud de prórroga de la Cátedra institucional de Arbitraje de la URJC y la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA). (Vic. Innovación y Transferencia)

DECIMOCTAVO.- Aprobación de la propuesta de implantación de Títulos de Másteres Universitarios y su remisión al Consejo Social para la emisión del correspondiente informe: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales (IUNIT).

DECIMONOVENO.- Aprobación de la propuesta de modificación de Títulos de Máster Universitario: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Alta Dirección (IUNIT/URJC)
- Máster Universitario en Asesoramiento y Planificación Financiera (IUNIT)
- Máster Universitario en Negocios Digitales (IUNIT)
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (CEDEU)
- Máster Universitario en Informática Gráfica, Juegos y Realidad Virtual
- Máster Universitario en Prácticas Artísticas Contemporáneas

VIGÉSIMO.- Aprobación de la modificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud. (Vic. Postgrado)

VIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de la modificación del Reglamento de la Escuela Internacional de Doctorado de la URJC. (Vic. Postgrado)



VIGÉSIMO SEGUNDO.- Aprobación del Reglamento de Centros de Educación Superior Adscritos a la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Enseñanzas Propias y Centros Adscritos)

VIGÉSIMO TERCERO.- Aprobación de la modificación del Acuerdo de 7 de junio de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por la que se aprueba las retribuciones adicionales, en concepto de incentivos a la docencia no oficial y programa DOCENTIA del profesorado, al amparo de lo establecido en el artículo 133.2 de los Estatutos, para su adaptación al Reglamento para la planificación, adaptación, diseño, implantación y seguimiento de la oferta de Cursos Cero. (Vic. Calidad, Ética y Buen Gobierno)

VIGÉSIMO CUARTO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Plan de Fomento del Deporte en la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Extensión Universitaria)

VIGÉSIMO QUINTO.- Aprobación del Reglamento sobre Carrera Horizontal del PAS funcionario. (Gerencia General)

VIGÉSIMO SEXTO.- Aprobación de la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos para el año 2020. (Gerencia General)

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Aprobación de pagos individuales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria del profesorado. (Gerencia General)

VIGÉSIMO OCTAVO.- Aprobación de modificación presupuestaria N° 139/20. Transferencia de crédito N° 044/20. (Gerencia General)

VIGÉSIMO NOVENO.- Aprobación de la propuesta de autorización de transmisión "inter vivos" de concesión demanial del Residencial Universitario de Alcorcón. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de noviembre de 2020 es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de noviembre de 2020 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto de las actas aprobadas de las sesiones de 25 de septiembre de 2020 y 6 de octubre de 2020 figura en el apartado nº 4.